



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PRE - PROFESIONALES N° 090-2019			
REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S)			
I. DATOS GENERALES			
1. MODALIDAD DE PRACTICAS			
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	X		
PRACTICAS PROFESIONALES			
2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE			
ÓRGANO	Autoridad Administrativa del Agua Mantaro		
UNIDAD ORGÁNICA	Administración Local del Agua Ayacucho		
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRACTICAS	Av. Independencia N° 604 Huamanga - Ayacucho		
3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN)			
Estudiante, a partir del Séptimo (07) ciclo o dos últimos años de estudios.	Universidad	Estudiante Universitario de Ing. Agrícola, Ing. Agrónomo, Derecho	
4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO		1	
II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE			
EXPERIENCIA	Indispensable		No Indispensable X
Estudios Complementarios		Nivel Alcanzado	
Materia	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X		
Excel	X		
Power Point	X		
Otros:			
Idioma:			
III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
a) Apoyo en Constitución, Adecuación y Renovación Consejo Directivo.			
b) Apoyo en la Gestión de Casos de Conflictos Por Uso de Agua.			
c) Apoyo en Actividades de Capacitación.			
IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR			
Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas Evaluación de CV Entrevista Personal			Aplica
Nota:			
1. Las personas interesadas deberan registrarse en el siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOkYuWpr2HEpYxki9SGfTzTuY2_tVeMBss-aNkKhAKZU36dA/viewform (** El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.)			
2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberan leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas : LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf			
3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.			
Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua			